

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 3.075/2016

Se hace saber que el Alcalde, en fecha 5 de julio de 2016, resolvió admitir a trámite el Proyecto de Actuación de Explotación de Ganado Ovino (100 cabezas) y Caprino de (300 cabezas) con emplazamiento en Polígono 15, parcela 34, de este término municipal, promovido por don Alfonso Jesús Márquez Bonilla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, abriéndose un plazo de 20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que toda persona que lo desee pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas, estando la documentación a su disposición en las Oficinas de este Ayuntamiento en los días hábiles, entre las 9.00 y las 14.00 horas.

En Santaella, a 22 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.